



HERALDO de GERONA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIMÉ ROURE Y PRATS

Jueves

31 diciembre



VENTA DE UNA MÁQUINA DE VAPOR

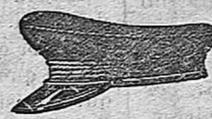
En buenas condiciones, y á causa de tener que adquirir sus actuales propietarios otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor, casi nueva, de unos quince caballos de fuerza, caldera vertical de acero y que ocupa reducido espacio, propia para cualquier industria y que se alimenta indistintamente con carbón ó leña. Quien desee adquirirla, en ventajosas condiciones, debe dirigirse á la administración de HERALDO DE GERONA en la cual se le proporcionarán más detalles y se le indicará donde puede verla funcionar.

LA INDUSTRIAL

64 - Platería - 64; BARCELONA

FÁBRICA DE GORRAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad para Empleados en Ferrocarriles, Tranvías, Bancos, Correos, Telégrafos, Transatlántica Sociedades de crédito, &



Especialidad para Colegiales, Ordenanzas, Criados particulares, Acomodadores, y para la Armada, Cruz Roja, &

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN ALTA NOVEDAD

Jokeys, Ciclistas, Automóviles, Alemanas, Catalanistas, Boinas, Bollos, &

64 - PLATERÍA - 64

DISCURSO

pronunciado en el congreso de los diputados por nuestro ilustre amigo el ex-ministro excelentísimo señor don Miguel Villanueva.

PROPOSICIÓN

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al congreso se sirva declarar, que es conveniente para los intereses nacionales el que continúe la interpelación sobre el régimen vigente en Melilla, iniciada en el día de ayer.

El señor PRESIDENTE: El señor Villanueva tiene la palabra para apoyarla.

El señor VILLANUEVA: Señores diputados, me parece inútil advertir la finalidad que con esta proposición, que he tenido el honor de presentar, persigo, y, por consiguiente, entro, desde luego, en materia.

Hubiera yo deseado contestar en el día de ayer al señor ministro de la guerra, principalmente para descargar la tristeza que sus palabras me produjeron, porque confieso que jamás esperé que gobernante alguno en mi Patria se expresara en los términos en que lo hizo, creo que contra su voluntad, el señor ministro de la guerra; pero, afortunadamente, vivimos bajo el régimen parlamentario, cuya virtud es tan grande que ayer mismo, hoy también, sin necesidad de que yo diese una contestación á su señoría, la opinión pública y la generalidad de la prensa se la ha dado, condenando lo que su señoría dijo y oponiendo el oportuno correctivo; el correctivo prudente y propio del caso, no quiero que la palabra alarme al señor ministro de la guerra, que merecían sus conceptos, como no podía menos de ocurrir donde la opinión pública y la prensa se manifiestan libremente.

Yo fio mucho en la virtud de este régimen; creo que con practicarle honrada y sinceramente, la mayor parte de los males que deploramos se verían curados.

Presentí cómo iba á hablar el señor ministro de la guerra, por eso me anticipé á pedir al digno antecesor de su señoría, al general Martitegui, datos oficiales sobre qué fundar la argumentación que yo expusiera á la cámara, y dije entonces que no quería discutir esta cuestión sin que precediera el envío al congreso por parte del gobierno de aquellos elementos que pudieran servirme de escudo contra posibles imputaciones de quien fuese el ministro de la guerra encargado de defender lo que él creyera que eran los fueros del ejército y la defensa nacional.

Esos datos han venido, y sobre ellos se ha fundado absolutamente todo lo dicho por mí ayer. Porque no son, señor ministro de la guerra, no son mis poderdantes 6, 8 ó 10 expresidarios, hijos de presidiarios ó españoles que acuden á Melilla á explotar al ejército, no: mis poderdantes son los datos oficiales, porque de ellos he recogido lo que en Melilla se cobra, lo que allí se gasta, cómo se distribuye, cómo esto se hace con infracción de leyes y reglamentos vi-

gentes en toda la nación y en el propio territorio de Melilla; mis poderdantes son los que lo han sido constantemente, de senadores, como el señor Donoso de la Campa, de respetable memoria, que siempre estuvo pidiendo la variación del régimen existente en nuestras posesiones de Africa, y como el señor Villanova de la Cuadra y otros varios; mis poderdantes son los que han alentado al señor Canalejas, al señor Muro, al señor Bergamín, al señor Vincenti y á tantos y tantos otros diputados, que piden lo propio que yo estoy reclamando, al señor Pi y Arsuaga, que en distintas ocasiones ha pedido también que termine el régimen que allí tenemos; mis poderdantes son los que han animado é inspirado á todos aquellos que en España, en la prensa, en la tribuna, en todas partes, están reclamando que dejen de ser Melilla y otras de nuestras posesiones lo que son, para que ofrezcan un cuadro muy distinto del que el señor ministro de la guerra pintaba en el día de ayer, con exageración y con tremenda injusticia.

Si, todos esos son mis poderdantes, y de ellos, porque representan la opinión pública, admito yo mandato que no tengo en esta cámara y que no soy capaz de recibir de nadie absolutamente que tenga ó responda á otro origen ni á otros móviles.

Yo quisiera que el señor ministro de la guerra no olvidase, se lo ruego encarecidamente, que en este, como en cualquier otro asunto, yo no soy apoderado de nadie más que de mi propia conciencia y de lo que entiendo que son los intereses de mi Patria: así he procedido dentro y fuera del gobierno y estoy muy satisfecho, muy contento y muy tranquilo, y espero que en lo sucesivo ha de ocurrirme lo propio.

Me he hecho eco de aquella opinión pública que protesta contra un régimen que conduce á que, al cabo de cuatrocientos años, tenga que levantarse un ministro de la corona á decir que en la plaza de Melilla no hemos conseguido otra cosa que lo que su señoría pintaba con colores dignos de la pluma de Zola. Su señoría confirmó mi reclamación, porque ese cuadro no se puede presentar para que un país lo tolere ni un minuto más, después de ser conocido y denunciado ante la opinión pública. Si, señor ministro de la guerra; yo voy á suponer que puede ser cierto todo lo que su señoría ha dicho respecto del estado de los habitantes de aquella plaza. Aun cuando todo eso fuera verdad, yo me sentiría infinitamente más animado á trabajar por lo que sería la verdadera redención de un pueblo para sacarlo del envilecimiento en que su señoría lo pintaba, creyendo que de ese modo yo cumplía deberes cristianos y al mismo tiempo servía de una manera fiel á mi Patria, cuya simpatía me acompañaría en esta obra muchísimo más que al ministro de la corona que dice que eso debe perpetuarse, que eso no se alterará mientras él esté ocupando ese puesto.

«Allí no hay más que expresidarios, hijos de expresidarios y españoles que van á explotar al ejército.» Y esto lo dice el señor ministro de la guerra en qué momento? Cuando un representante de la nación

se levanta á pedirle que ponga término á la manera como allí se administran los impuestos del Estado; que rinden medio millón de pesetas y á decir al señor ministro de la guerra que no deben continuar contratos, compras y pagos como los que se hacen y como los que nominalmente denunció ayer. ¡Ah, señores! Esto me recuerda algo muy triste, que ya ha existido en alguna de las que fueron colonias españolas. Bastaba que alguien denunciara abusos de funcionarios públicos ó pidiera que se pusiese término ó se modificara el régimen allí existente, para que sonara contra él la acusación de enemigo de la Patria, de filibustero. Mal momento escogió el señor ministro de la guerra para darme esta respuesta. Hubiéremelo dicho cuando yo atentara bajo algún concepto, aun en lo más insignificante y falto de intención al poder militar de España, á la defensa de aquella parte del territorio nacional, y entonces hubiera podido tener explicación lo que su señoría decía, nunca una completa disculpa; pero decirlo cuando se trata de miserables intereses en los que figuran compras, ventas, recaudación y distribución de aquello que el país pone en manos de las autoridades para que sea bien empleado en beneficio de los intereses públicos, ha constituido un grave error de parte de su señoría.

Pero todavía más triste que esto, es lo que representa, señores diputados, el que un ministro de la corona, un ministro de la guerra se levante á decir que allí no hay más que expresidarios, hijos de presidiarios y españoles que van á explotar al ejército. ¡Expresidarios é hijos de presidiarios! Pero, ¿no comprende su señoría que esto es, no sólo inconveniente, duro, amargo, sino anticristiano y, si no hablara su señoría desde ese sitio, hasta ilegal? ¿Por dónde hay penas hereditarias ni son hoy las penas infamantes que se transmitan de padres á hijos y de una generación á otra, para que pueda levantarse nadie desde ese sitio, ni desde ningún otro de esta cámara, ni fuera de ella, á recordar á nadie las tristezas de un pasado que lavó pagando á la sociedad el delito que había cometido, suponiendo que se trate de presidiarios ó hijos de presidiarios? ¿Que grave error y que política tan funesta es esta señor ministro! Yo no puedo creer que eso lo aliente ningún gobierno; eso lo ha dicho su señoría por efecto de la exaltación de su espíritu militar y equivocando el camino. ¿Qué hubiera sido, señores diputados, de aquellas colonias que hoy enaltece á una de las naciones más grandes del mundo, á Inglaterra, si cuando Australia, si cuando Victoria á mediados del siglo pasado, pidió el reconocimiento de sus derechos para entrar en la vida de la civilización, en Inglaterra se hubiera levantado en el parlamento á decir: No; vosotros sois descendientes de aquellos presidiarios á quienes se enviaban ahí para cumplir una pena; vosotros no tenéis derecho á nada, porque sois aquellos expresidarios ó hijos de presidiarios? ¿Habría constituido Inglaterra una república modelo, que vive bajo el reino de Inglaterra, y de la cual ha recibido recientemente

la muestra de mayor cariño contribuyendo con su contingente á la guerra del Transvaal y demostrando ante el mundo que aquel archipiélago es una verdadera gloria de la civilización?

¿Qué diferencia, señor ministro, entre lo que hay en un país y lo que existe en otro! Hubiera bastado al señor ministro de la guerra recordar que precisamente lo que merecía olvido, era lo que encerraban sus palabras para comprender que si algo necesitaba hacer era presentar á aquellos súbditos españoles como ejemplo de lo que la virtud reparadora del trabajo puede conseguir.

Pero vamos á otro punto.

«Que van á explotar al ejército los españoles que en Melilla hay, y no pertenezcan á la desgraciada clase de expresidarios ó hijos de presidiario.» ¡A explotar al ejército! También en esto ha tenido una triste oportunidad el señor ministro de la guerra. ¿Por qué contesta eso su señoría al representante de la nación, que le pregunta en virtud de qué facultades se ha procedido á la construcción de pabellones sin contrata de ninguna clase, sin cumplir ninguno de los requisitos de las leyes? ¿Por qué me dice eso su señoría cuando en estos momentos está también á punto de consumarse otro hecho parecido, es decir, la compra de edificios sin ninguna de las formalidades que hay establecidas en las leyes y reglamentos, la compra de edificios con destino, según se dice, á pabellones? Pero ¿no comprende su señoría que los explotadores serán esos que, violando las leyes y reglamentos y no sujetándose á nada de lo establecido, sólo por su suprema voluntad, disponen de lo que posee el Estado y lo aplican en los términos que les parece conveniente?

Y no quiero, señor ministro de la guerra, como me autorizaría para hacerlo lo que su señoría ha dicho, hablar con extensión de lo que en Melilla y en España se recuerda, sucedido en años anteriores, y alguno de ellos de triste memoria para España, como el de 1893. Quizás su señoría ha olvidado lo que entonces se habló de lo que podía haber influido la forma de cobrar arbitrios y la clase de ellos que se establecieron, en la actitud de las kábilas y en el conflicto que allí se estableció, y yo puedo asegurar á su señoría que, al oírle ayer, sonaban en mi oídos las palabras del digno general Martínez Campos y aun del propio señor presidente del consejo de ministros de entonces, según las cuales, el suceso era más triste y deplorable porque, bien averiguadas las cosas, era posible que no fuéramos los españoles los que tuviéramos derecho á exigir reparación, sino la parte contraria.

Pero dejemos esto que es muy triste y doloroso, y yo no quiero aumentar los horrores del cuadro. No; allí no van los españoles á explotar al ejército. Esa es una frase que su señoría ha empleado también en el calor de la improvisación, y dejándose llevar de un espíritu más noble en sí mismo que en su expresión. Allí van los españoles á hacer lo que en todas partes hacen españoles y extranjeros en cuantos pueblos existen en el mundo. Pues, qué, ¿no es una

gloria de los colonizadores el atraerse el afecto de los naturales por medio del interés de la ganancia y hasta de la dádiva? ¿Cómo se han fundado las colonias que son hoy gloria y emporio de las naciones más civilizadas? ¿Se han hecho las cosas en el mundo de otra manera que así? ¿Para que empleó su señoría la palabra *explotación*? Allí van y acuden los españoles ansiosos de una ganancia legítima, obtenida por medio de su trabajo, y así van á todas partes.

(Continuará.)

No es tan fiero....

Según informes de buena procedencia, el señor Maura, que ya ha rectificado varios puntos de su programa, va á rectificar el más importante. Aquel en el cual aseguraba, que solamente los gobiernos débiles temen al parlamento y que él, gobernaría desde la cabecera del banco azul porque ni como orador, ni como estadista temía á las candentes luchas parlamentarias, en las cuales aspiraba á continuar como gobernante, la historia de los triunfos que la fortuna le había deparado como opositorista.

Según los informes de referencia, no piensa ya Maura presidente, como pensaba Maura diputado de oposición y anda buscando fórmulas para dilatar *per in secula* la reapertura de las cortes, ante las cuales teme presentarse, temeroso de caer en las primeras sesiones, sin gloria y sin honor: como caen los fracasados á quienes el país y la mayoría vuelven las espaldas.

Maura que según sus allegados, voceros de los prestigios inimitables del gran estadista mallorquín, jamás ha sentido las ansias del mando, debe sentir las ahora en cantidad insuperable á juzgar por su conducta y hace cuanto humanamente puede por conjurar tormentas, por acallar rebeldías y por impedir disidencias, transigiendo con todos, á cambio de que todos le concedan la merced de unos cuantos meses de vida. El tiempo necesario para satisfacer desde el poder varios caprichos familiares, haciendo senadores y diputados á personas para él muy queridas, y con las cuales, como es de suponer, no reza *el descaje* é impera *la predilección*.

Nosotros, adversarios leales, reconocemos que jamás hubiésemos creído á Maura hombre capaz de temer al parlamento y, por el contrario, siempre entendimos que para él, aun decadente y fracasado, aun con el encogimiento que llevan al cerebro y al corazón los millones ahorrados en fuerza de redactar minutos, eran enemigos de poco cuidado los mediocres oradores del día y que en el parlamento buscaría los éxitos que no pudiese encontrar en la *Gaceta*, compensando con las retóricas brillantes de su oratoria, la falta de ideas en su prosa legislativa.

Pero nos equivocábamos, y Maura, como cualquier político de cuarta clase, se asusta ante la idea de presentarse en el parlamento y busca fuera de él, entre el oscuro mal vivir de la vida burocrática, los días de poder que necesita para satisfacer los caprichos de su política y para otorgar las mercedes que familiarmente discernió.

El Maura arrogante que discutía hace años con tribunicios acentos los presupuestos de marina, arremetiendo sin piedad contra los dilapidadores del caudal patrio; el disidente impetuoso que acortaba los días de Sagasta, rellenando sus discursos con sangrientas ironías; el consorte gallardo de Silvela, vuelve la espalda ante el enemigo y demuestra que todos, hasta el león, tienen en el mundo su leyenda.

La leyenda que cae por tierra en cuanto se enteran las gentes, de que los Mauras y los leones no son tan fieros como los pintan.

(De La Correspondencia de España.)

NOTICIAS

HERALDO DE GERONA expresa, agradecido, á sus abonados y á sus lectores, el deseo de que el comienzo del nuevo año sea para ellos la iniciación de grandes felicidades y venturas.

Autorizado por el gobierno para seguir al frente de esta provincia, despues de su traslado-ascenso, á Alicante, probablemente cesará el domingo próximo en el mando civil de esta provincia, el digno gobernador de la misma don Juan Tejón y Marín que, con su distinguida familia saldrá, el mismo día para su nueva residencia, en la cual les deseamos toda suerte de satisfacciones.

Al dar esta noticia nos complacemos en ratificar cuanto expusimos en el artículo de nuestra edición anterior y le expresamos nuestro deseo de que tenga en Alicante tanto acierto como el que ha alcanzado en la gobernación de esta provincia desde que, despojándose de nocivas influencias y egoístas consejos, supo conocer á las personas y á las cosas.

Ha sido nombrado alcalde de esta ciudad don Francisco de Ciurana y Hernandez. Por ello felicitamos á Gerona por la suerte que le cabe de substituir un alcalde que tantísimo daño le ha causado y del que (gracias á Dios!) no tendremos que ocuparnos más como tal alcalde, y al gobierno y á quienes le han propuesto el nombramiento, por su acierto, y no lo hacemos al interesado, porque para él ha de resultar carga pesada el desempeño de la alcaldía si, como creemos, y lo abonan sus antecedentes, quiere encauzar la administración municipal y deshacer algunos (ya que todos tantos son) los obra de romanos de los muchos entuertos que ha de hallar.

El nombramiento del señor Ciurana ha sido muy bien recibido en Gerona, ya porque guarda muy buen recuerdo de su gestión ya porque estaba ávida de verse libre de tanto y tan pernicioso caciquismo como ha imperado en el ayuntamiento.

Nosotros esperamos una meritoria labor del nuevo alcalde y aguardamos á conocer sus actos para juzgarlos con toda imparcialidad y desapasionamiento.

Ha ascendido á jefe de negociado de segunda clase, el director de la sección de telégrafos de esta provincia, don Miguel Coll. Nuestra enhorabuena.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Persona enterada de lo que pasa en el gobierno civil nos dice que el señor Tejón y Marín ha redactado una detallada memoria de lo que durante su mando ha sucedido en esta provincia, con las impresiones recojidas y opinión formada por la experiencia que dá la residencia de un año en la misma, para entregarla á su sucesor, con quien apesar de ello, celebrará seguramente una detenida conferencia en Alicante.

Confianza en la rectitud y desapasionamiento del señor Tejón y Marín, celebramos que haya hecho lo que se nos dice. Así el señor Chápuli, puede, si quiere, verse al llegar libre de las sirenas que zumban los oídos de todos los gobernadores que vienen, para conducirles al descrédito y sacar su tajada, aunque luego vean castigado su maquiavélico proceder con el desprecio y la aversión más bochornosa.

El lunes último de madrugada, un tren de mercancías que llegaba á la estación de esta ciudad en la línea de Madrid á Zaragoza y á Alicante, chocó con varios vagones frente á la fábrica de harinas de los señores Ensesa y compañía, resultando del accidente completamente destrozados unos cuantos vagones, descarrilada la máquina y esparcida la mayor parte de la carga, consistente en vino, volatería y arroz. No hubo, afortunadamente que registrar ninguna desgracia personal.

Sin novedad é incidentes y con poquísima animación, á lo que, sin duda, contribuyó lo desapacible del tiempo, frío y lluvioso, transcurrieron las fiestas de Navidad.

Las funciones religiosas en la Catedral y demás parroquias y en San Martín, revistieron la solemnidad de costumbre.

En la iglesia de las religiosas hijas de San José, dió comienzo antes de ayer un novenario dedicado al Niño Jesús. Todos los días no festivos se practican los devotos ejercicios durante la misa de las seis y media, y en los días festivos á las diez y siete. Los días 1 y 3 de enero predicará el reverendo Agustín Maymí y el 6 el reverendo Anselmo Herranz, terminando las funciones con la adoración del Divino Infante.

Está llamando la atención, en los escaparates de la acreditada mercería de Maresma, un hermoso retrato al óleo, muestra de los que se encarga de pintar el «Centro Artístico» de Barcelona, formado por reputados artistas retratistas y pintores. Dicho retrato es de un gran mérito artístico y uno de los diez mil que lleva hechos aquella sociedad, recibidos todos con gran complacencia por los interesados.

El señor Maresma es el que en esta ciudad recibe los encargos para cuadros como la muestra expuesta en su casa, ó de otra clase que desee, así como dá las explicaciones que necesitan los interesados y nosotros sabemos de varias personas conocidas que le han hecho ya pedidos.

Damos al señor interventor de hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Leandro Botella, nuestro más sentido pésame por la muerte de su hermano don Francisco Botella, acaecida recientemente en Madrid.

La acreditada botillería de Mata y Vinyals, en la calle de Abeuradors, de esta ciudad, ha obsequiado éste año á su numerosa clientela, con motivo de las fiestas de Pascua, con botellas de vinos generosos de sus cosechas, de muy buena calidad y muy bien presentados.

La señora esposa de nuestro amigo don Ricardo Ferrer, ayudante de obras públicas, en la jefatura de esta provincia, dió á luz el domingo último, con toda felicidad, un robusto niño.

Con tal motivo felicitamos á los padres del recién nacido.

Los que habían de llegar son los REYES MAGOS que vienen á proveerse de juguetes en Casa Maresma Abeuradors y Mercaders

Está en cama, enfermo de cuidado, el oficial de la administración de las casas provinciales de beneficencia, don Martín Calderón, cuyo restablecimiento sinceramente deseamos.

Si dispusiésemos de un periódico satírico encargáramos á nuestro dibujante que compusiera una caricatura que representase al arlequinesco alcalde que ha padecido Gerona durante larga temporada, en el despacho del señor delegado de hacienda con unas láminas en la mano pidiendo por el amor de Dios que se las admitiese y á la digna autoridad económica cansándose de decir:

—Perdone por Dios hermano!
Tal ha sido la escena que ha estado representando el manáqui de los empresarios de la productiva carretera, hasta que ha logrado por fin que por unas horas y hasta que vuelvan á donde deben estar, le

sean admitidas las dichas láminas que, pese á todos estos negociantes sin conciencia, conservará Gerona para darles, si algún día, y como caso extraordinario, fuese preciso, mejor destino que el de ir á llenar con su producto bolsillos de gente poco escrupulosa.

Buenas entradas se han registrado en el Teatro Principal en los pasados días de fiesta. En ellos ha dado la compañía gran variedad á los programas.

Para las próximas funciones ha contratado la empresa una nueva tiple que deseamos atraiga mucha concurrencia al coliseo.

La comisión provincial ha nombrado médico civil de la comisión mixta de reclutamiento, al de esta ciudad, don José Pascual

Para esta provincia han sido nombrados alcaldes los siguientes señores:

Don Francisco de Ciurana Hernandez, de Gerona; don José Escoda, de La Bisbal; don Nonito Escubós, de Olot; don Manuel Barrera, de Santa Coloma de Farnés; don Pedro Puig, de Puigcerdá y don Luis Morató, de Palafrugell.

Como consecuencia de gestiones hechas por el senador por esta provincia señor marqués de Camps, la dirección general de obras públicas ha dispuesto que se proceda con la posible brevedad al estudio de la rectificación y encauzamiento del río Ter, en el trozo comprendido entre la presa del Pasteral y el barrio de Puente Mayor, de esta ciudad.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Estamos sufriendo un tiempo verdaderamente desapacible. Los días de antes de ayer y ayer fueron fríos y lluviosos por demás.

En la iglesia parroquial del Mercadal comenzó ayer un solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las 10 se celebra un oficio y á las 17 función con sermón á cargo de un reverendo misionista.

El sábado y domingo últimos, tarde y noche, actuó en el Teatro Jardines de Novedades la compañía cómica-dramática de don Federico Parreño y de la que forma parte la primera actriz doña Rosa Castillo, dos buenos artistas que se hicieron aplaudir mucho, sobre todo en la celebrada obra de Perez Galdós «Mariuchas», por el número público que acudió á las representaciones.

Ayer se nos dijo que probablemente debutaría hoy ó el sábado próximo en aquel teatro un cuadro cómico y lírico y otro de baile.

Para el sorteo de la pasada Lotería Nacional de Navidad se despacharon en las administraciones de esta provincia billetes por la cantidad de 251.000 pesetas, importando los premios 157.320 pesetas.

Resulta pues que la provincia de Gerona ha perdido en dicho sorteo de Navidad 93.680 pesetas.

De la provincia

Nos escribe un amigo del distrito de Santa Coloma de Farnés que en estos pasados días ha recorrido varios pueblos del mismo, que ha recojido la impresión de que por allí ha sido muy mal recibido el hecho de que el diputado por el distrito, mientras no se acuerda para nada de él, haya dedicado recientemente tantas energías al logro de la subvención de 2.000.000 á la villa de Madrid, subvención tan poco grata á las poblaciones deseheradas, de las que cuenta varias el distrito de Santa Coloma de Farnés.

Ha fallecido en La Bisbal el señor don Valentín Candal y Pi, notario de aquella villa y uno de los más antiguos de la provincia. Era el señor Candal persona muy apreciada por sus excelentes cualidades y por esto su muerte ha sido muy sentida.

Al hijo del finado, nuestro amigo el nota-

rio de Figueras don Salvador Caudal, y al resto de la familia, enviamos la expresión de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Ha quedado constituida en Figueras la Sociedad Económica Ampurdanesa de Amigos del País, con la siguiente junta de gobierno: don Javier Fages de Climent, presidente; don Jaime Gorgot, vice-presidente; don Vicente Albert, tesorero; don José Malagrida, secretario y don Basilio Alegret, don Carlos Diaz y don Ramón Pou, vocales.

El jueves de la semana pasada falleció en la villa de Palafrugell la señora madre de nuestros distinguidos amigos don Juan Bautista y don Ramón Mont y Rocas.

Descanse en paz la finada y nos asociamos al dolor que embarga á tan buenos amigos, por la irreparable pérdida que han sufrido.

A primeros del año próximo comenzaran en la villa de la Bisbal las obras de construcción del cementerio nuevo, para las cuales hizo un legado de 100.000 pesetas el difunto señor Prats Noguer, hijo de aquella villa.

Nuestro amigo, el notario de La Bisbal don Rosendo de Pouplana, ha tenido la desgracia de ver morir á su hijo menor, para cuya desgracia deseamos á la familia toda suerte de consuelos.

Está procediéndose al engravado de la carretera de Olot á Gerona en el término de Montagut, en donde se encuentra un potente locomóvil machacando la grava.

Con varios festejos celebrará mañana la fiesta del árbol el pueblo de Vilafant.

En la próxima semana se dará comienzo á las obras de construcción del puerto de San Feliu de Guixols.

El conocido agricultor de Camprodón don Manuel Bernadas y el veterinario de Cassá de la Selva, don Antonio Alemany, darán próximamente unas conferencias sobre «mejoramiento del cultivo de la patata» y «enfermedades infecto contagiosas del ganado caballar, bovino, cerdal y lanar» respectivamente, en la sucursal en Llagostera de la Cámara Agrícola del Ampurdán.

En el término municipal de Colomés, fué hallado en la madrugada del martes último el cadáver de un hombre que presentaba una herida de arma de fuego en el lado izquierdo del pecho.

El juzgado del partido se trasladó al lugar del hallazgo.

En las elecciones verificadas el domingo último en el casino «La Alianza», de Palafrugell, fué elegida la siguiente junta:

Presidente, don Juan Granés Barneda; vice-presidente, don Francisco Jofra y Crespo; vocales, don José Frigola, don Eustaquio Genover, don José Torras y don Enrique Tauler; secretario, don Luis Romañach; vice-secretario, don Dámaso Mir y tesorero, don Bernardo Ferriol.

Nos escriben de La Bisbal y de Palafrugell diciéndonos que el nombramiento de alcaldes de aquellas importantes poblaciones, recomendado por las personas de orden y que desean la prosperidad y bienestar de las mismas y hecho por el gobierno á favor del reputado abogado don José Escoda y del conocido comerciante don Luis Morató, respectivamente, ha dejado muy satisfechos á los bisbalenses y palafrugellenses, ávidos de paz y buena administración.

Nosotros felicitamos sinceramente á unos y otros porque adquieren y conservan respectivamente un digno alcalde, á los recomendantes por su acierto y á nuestros amigos señores Escoda y Morató por la distinción y prueba de confianza y simpatía de que se les hace objeto.

Nos escriben de Palafrugell, diciéndonos

que adelantan con actividad las obras de la apertura y prolongación de la calle dels Valls, si bien y á causa de la intransigencia de los propietarios de una de las fincas que debe ocupar la referida vía, se tardará todavía en poder circular por ella. La oposición del aludido propietario no se concede, añade nuestro comunicante, por cuanto el ayuntamiento le ofrece una cantidad en pago del terreno, que debería satisfacer al mas exigente.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

—La mejor legía es la de Ricardo Dalmau.—Gerona.—Fábrica despacho, calle Figuerola, frente al Matadero.

CAFÉ-FONDA

en MASSANET DE CABRENYS
propiedad de don
JOAQUIN PUJULÁ

Es la más frecuentada por los veraneantes y la que reúne mejores condiciones por su esmerado trato, buena situación y economía.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbáu Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores, que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ANTIGUA CASA NEGRE

Confitería-Colmado
Chocolate Especial
Arumí-Vich
Progreso - 29 - Gerona

LA CRUZ ROJA

Bajo esta denominación se han trasladado al grandioso local de la plaza del Oli, la Farmacia del Doctor Roca (sucesor de Ametller) y la Ortopedia Moderna de don Vicente Torrent.

LIBROS Y PERIODICOS

—EL ARBOL DE NOEL.—Es una preciosa y sentida narración de Pérez Nieva, que figura en el número corriente de *Blanco y Negro* junto á otros artículos y poesías de Masel, Teodoro Llorente, R. Chaves, Manuel Reina, Gabaldón y Roberto de Palacio, ilustrados primorosamente por Orazi, Méndez Bringa, Regidor, Valera, Cilla, Coullaut-Valera y Xaudaró. Resulta un número de Nochebuena muy interesante y un verdadero regalo de Navidad.

—Es interesantísimo el número de *Nuevo Mundo* de esta semana. Publica entre otras informaciones: Lo que se come en Navidad.—La Sociedad de Higiene.—El hombre más gordo de España.—Un tren despeñado (magnífica fotografía del último descarrilamiento).—La cuestión ruso-japonesa.—Los estudiantes de Salamanca.—Notas teatrales: «La reina mora» y «La condesa X.»—El Radium y el premio Nobel.—La plaza de Santa Cruz en nochebuena.—Más sobre el viaje del rey, etc., etc. Forman los trabajos literarios Canals, Zeda, Dionisio Pérez, Félix Méndez, Alejandro Sawa, Luis de Tapia, Valero de Tornos, Bonnat, Díaz de Escovar, Altolaguirre, Arnedo, Miqvis, López de Saa, Lustoño, Córcholis, Taboada, Gonzalez Blanco, Gonzalez Cantó y otros.

—Es notable el número 436 de la revista *Madrid Científico* que contiene: ¿Y de la lengua Universal, qué?, por X.—Auras pedagógicas, por J. V. Alonso.—Industria eléctrica: la válvula eléctrica y el condensador electrolítico de Nodon, por B. (cu-

tro ilustraciones).—El arabe en Madrid, por Amador Delarte, (dos ilustraciones).—Los cables submarinos, por Guillermo de Federico (cinco ilustraciones).—Ferrocaril entre Europa y el Pacífico.—Cosas de la prensa.—Noticias, información, etc.

—*Alma Española*.—Su texto escogidísimo da á este periódico una fisonomía especial que nadie podrá disputarle. En el número octavo, que acabamos de recibir, se anuncian importantes mejoras, entre ellas las de ampliar á diez y seis sus páginas, sin aumento en el precio, y se insertan sobresalientes trabajos de Valle-Inclán, Martínez Ruiz, *Semper Talis*, Luis de Tapia, Claudio Frollo, Maeztu, *Fray Candil*, Asensio Mas, Alejandro Sawa, Jenaro Alas, Angel Guerra, dibujos de R. Baroja, *Karika-to* y Sancha Lengó; fotografías de Campañy, y una preciosa plana á todo color por Banda.

COSA DEL DIA

Como el chiquillo del cuento la mayoría ha gritado:

—«¿Que me traigan otro jefe, que este se me está acabando!»

Silvela ni á cien tirones quiere volver á ese cargo;

Villaverde necesita reponerse del quebranto.

Maura fué á parar al «hule» á las primeras de cambio...

¿No hay para acabar la lidia quien quiera coger los trastos?

¿Para formar gabinete que durará un mes escaso no hay candidato?... Y el eco dicen que responde: ¡Dato!

¡Hombre! Yo lo sentiría, porque el buen don Eduardo, á pesar de los pesares, me resulta el más simpático;

pero, en fin, puede que ceda y que caiga en ese lazo, si la hora del sacrificio en «su reloj» ha sonado.

Su gobierno, si eso cuaja, será por fútil y rápido un «dato» para la historia de estos tiempos que alcanzamos.

Y cuando alguno pregunte: —«¿Quién dió el postrer batacazo por torpe mandato?...» El eco dirá con tristeza:—¡Dato!

Felipe Pérez y González.

(de *El Liberal* de Madrid)

Por burlarse de un paletto que se hallaba en un café, dos jóvenes se sentaron junto á su mesa, y después de fingir que disputaban sin llegarse á convencer:

—Buen hombre—dijo uno de ellos—¿Quiere contestarme usted á una pregunta? ¿Se dice *dame* ó *dème*?—Por mi fé—dijo el paletto—yo creo que, como se dice bien es así *toma!*, y le dió un tremendo puntapié.

Carlos Cano.

Curiosidades y recetas útiles

Un nuevo planeta

El planeta últimamente descubierto, notable por ser el que tiene su órbita más próxima á la tierra, ha sido el denominado «Eros».

El observatorio de Harvard después de un minucioso examen de las placas fotográficas de los años anteriores, ha demostrado que este planeta aparece en las de los años 1894 y 1896, con una historia completa de sus movimientos durante cuatro meses.

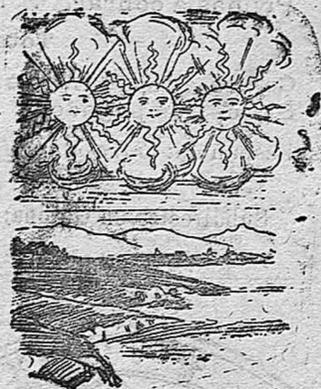
En 1894 y durante su mayor aproximación llegó á la séptima magnitud.

Conservación de los alimentos

En Alemania se emplea á este propósito un nuevo método, que consiste en extraer primero el aire de la vasija que contenga

la substancia que se quiera conservar; luego se impregna ésta de un gas inerte, como hidrógeno, ó ácido carbónico, á la presión que se desee, cerrando después aquélla herméticamente. Esto es aplicable lo mismo á sólidos que á líquidos, bastando el calentarlos ó hervirlos para que recuperen su primitivo estado.

Los soles fatídicos.



Verificase frecuentemente un fenómeno celeste, observado por la ciencia y cuyo aspecto es brillantísimo. Consiste en la multiplicación de los soles, los cuales tienen, como los cometas, el triste privilegio de anunciar grandes catástrofes.

Los diversos aspectos que se producen por la doble refracción son innumerables. Este fenómeno se produce, no solamente en las regiones del Norte, sino también en algunas poblaciones de Italia, donde causa terror inmenso á los sencillos aldeanos que creen ver en dicho fenómeno un cúmulo de desgracias.

Cuéntase que en el año 1469 en que se observó por primera vez en Europa, Georges Scauderberg, el más feroz de los musulmanes, alcanzó una gran victoria sobre los turcos, y la muerte de Sforce, hijo del duque de Milán, suscitó guerras fuertísimas para Italia. Florencia fué arrasada. En Alemania se libraron grandes combates, peleando los duques de Brunswick contra sus vecinos. Sediciones violentas ensangrentaron Inglaterra.

En 1492 el fenómeno coincidió, en noviembre, con la aparición de dos cometas, y si bien es verdad que fué precursor de grandes acontecimientos para España, tales como la rendición de Granada y el descubrimiento de América, en cambio en Polonia y otros países anunció grandes desgracias. El emperador Maximiliano es vencido por Ladislao, rey de Hungría; Casimiro, rey de Polonia, espira, y una gran parte de la villa Cracovia es devorada por las llamas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Dia 31, jueves.—(Antes †) San Silvestre papa y confesor y Santa Coloma virgen.

1 de enero, viernes.—✠ LA CIRCUNCION DEL SEÑOR, San Concordio mártir y Santa Eufrosina virgen.

2, sábado.—Santos Siridion obispo y Marcario abad.

3, domingo.—San Daniel mártir y Santa Genoveva virgen.

4, lunes.—San Tito obispo y confesor y Santa Drafoza mártir.

5, martes.—San Telesforo papa y mártir y Santa Emilianita virgen.

6, miércoles.—✠ LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES, Gaspar, Melchor y Baltasar.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Seminario Tridentino, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cuatro á seis.

L'UNIÓN

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los años que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| Capital social. | 10.000.000 de francos |
| Reservas. | 11.205.000 |
| Primas á cobrar. | 79.650.334 |
| Total. | 100.855.334 |
| Capitales asegurados. | 17.272.202.816 |
| Sinistros pagados. | 229.000.000 |

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24. DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º



¡La calvicie ha sido por fin vencida!
 POR EL
DOCTOR V. STKANOWITZ
 con el uso de la
Loción Capilar antiséptica
 750 pesetas frasco

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888



SERVICIO FIJO Y QUINCENAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

Alicante, Valencia, Vinaroz, San Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR

GERONA

Admite carga para dichos puertos á precios reducidos

Para informes dirigirse á sus consignatarios en

| | |
|-----------------------|---|
| ALICANTE. | Señores E. Ravello é hijos. |
| GRAO DE VALENCIA. | Don Alberto Rams, Muelle, 21. |
| VINARAZ. | » Tomás Juan. |
| SAN FELIU DE GUIXOLS. | Señores Salazar, Albertí y Compañía. |
| PALAMÓS. | » Hijos de Gaspar Matas. |
| ROSAS. | Don Miguel Buscató |
| GERONA (agente). | » Antonio Puigoriol, 3, Marqués de Camps. |

FÁBRICA DE MUEBLES

DE **J. MAUTISTA JOYET**

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa, contruidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tósferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heraina y bromofermo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario J. Viladot y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona.

J. DE LLOBET DE PASTORS

— MÉDICO —

Ex-assistent libre de los Hospitales de Lyon y Paris.

Especialista en las enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos.

CLINICA PARA EL TRATAMIENTO DE ESTAS ENFERMEDADES

Plaza de la Auriga número 1.—Entresuelo

CONSULTA DIARIA DE 9 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE

VINO GIMBERNAT

Iodo-TÁNICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors frelsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

Antiguo Establecimiento de Francisco Solá

26 = Rambla de la Libertad = 26

RELOJERIA Y OPTICA ampliado con JOYERIA Y PLATERIA

Pendientes.—Sortijas.—Monederos.—Cubiertos.—Objetos para regalos y otros, de oro y plata de ley.

Relacionada esta casa con acreditadas fábricas y talleres se reciben encargos para la construcción de joyas y demás alhajas de orfebrería y platería.—Arreglos y composuras á la perfección.

Relojes de todas clases, de pared y bolsillo, de renombradas fábricas y de las mejores marcas.

— CASA ESPECIAL PARA LA VISTA —

Gemelos para teatro, campo y marina.—Termómetros, barómetros y demás aparatos de optica.—Lentes y anteojos de todas clases y metales.—Cristales de roca, Periscopios, y de materia extrablanca y diáfana, graduados en diótrías métricas.

Ejecución exacta y esmerada, á precios equitativos, de las prescripciones de los señores médicos oculistas.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este periódico.



Casa de Banca HECHT, Budapest, Franziskanerplatz, 6

El Monte-Carlo de Budapest

Los moralistas se sorprenden sin razón de que, concurra tanta gente á Monte Carlo pura y simplemente para leer su destino en el rodar caprichoso de la roulette, ó en las eternas variaciones del rojo y del negro, que debe servirles de guía para el porvenir.

El alma del jugador y todo su ser se refleja en esas variaciones de una suerte feliz ó adversa que es en miniatura el espejo de la vida. En la roulette como en la vida, la suerte más fenomenal alterna frecuentemente con la desgracia más tenaz é inexorable. El papel del croupier que arregla el juego, paga y cobra en nombre del banquero, se parece al del ciego destino que maneja al hombre según su voluntad, cual si diese una bola ó dado.

A veces nos creemos perdidos para siempre, cuando nos sucede una suerte inesperada mientras que en otras muchas, nos persuadimos que somos los más felices de los mortales, y es la miseria eterna que nos cae por herencia.

¿Por ventura hay alguno en el mundo que no desee saber, de qué manera se reflejará el curso de su vida en el espejo del juego? Si es un poco fatalista (y lo somos todos poco más ó menos) comparará enseguida el rodar de la bola á las fases variantes de su vida y de ello sacará las consecuencias verdaderas ó falsas.

De todo esto nace el encanto irresistible que atrae la gente á Monte Carlo; por que el alma humana siempre está llena del deseo secreto de penetrar las tinieblas del día siguiente, de saber si el destino nos ha reservado buenos ó malos éxitos para el porvenir y prudentemente dice uno: Por qué esperar tantos años, pues tengo la posibilidad de ser testigo del trabajo de los hilos secretos de que se compone el tejido de mi vida.

En psicología esto es muy exacto. Pero es preciso no olvidar jamás un punto importante. Si uno fuese á Monte-Carlo simplemente para satisfacer este ardiente deseo, se sacrarian siempre los gastos. Pero no es únicamente tal necesidad imperiosa el saber quien conduce los hombres á Monte-Carlo. La pasión dominante que atrae las multitudes, es la sed del oro. Y esta sed llega al fre-

nesí, y priva al jugador de su razón y de su buen sentido natural, de tal manera, que solo vé el brillo del oro, ni oye más que el chis chas de la moneda y su fantasía le pinta todas las delicias terrestres que se pueden procurar con aquel dinero codiciado.

"Rojo y negro", "Falta-Pasa", "Par-impair", estas palabras cortas y sin embargo, de tan grande alcance, resuenan en sus oídos con una algazara tan infernal, que en el momento en que se acerca á la mesa del juego, no es ya el individuo de antes, porque la pasión embriagosa del juego se apodera de él y hace hervir su sangre con una fiebre hasta entonces desconocida. ¿Y quién podría responder de las acciones cometidas en estado de embriaguez?

Hé aquí la razón porque se paga tan caro en Monte-Carlo, el deseo de poner á prueba la fortuna aun cuando los peligros que en ello se corren, satisfaciendo la necesidad, nos hacen disfrutar al mismo tiempo de todos los gozes que proporcionan aun que con daño.

La necesidad impetuosa de la curiosidad que llena el alma de todos nosotros es la modorra, y no se perderá de vista, ocasión

Casa de Banca HECHT, Budapest, Franziskanerplatz, 6

L'Esprit Gaulois

M. Fanchon encuentra en la calle á uno de sus amigos, que lleva en su mano derecha un voluminoso paquete que el cartero acaba de entregarle.

—Buenos días, Fanchon, de dónde vienes? De dónde procede tu extraordinaria alegría, á qué acontecimiento atribuiré tu agitación?

—Oh, me alegro haberte encontrado, hay más de una hora que estoy sentado en uno de los bancos del boulevard, completamente embobado y sorprendido de admiración. Vamos, camarada, sólo hay una nación de genio en todo el universo, y esa es la francesa. El ingenio francés no tiene rival en el mundo. Tú, que estás empleado en la banca, y que debes tener el hábito de los negocios, te sorprenderás cuando te comuniqué el contenido de estos impresos excelentes.

—Qué entusiasmo! Pero de qué se trata pues?

—De una idea fenomenal (aunque ya antigua) cuyo mérito pertenece á un banquero francés, á quien la suerte llevó á los Países Bajos. Su origen francés resalta del hecho, que la composición de esta operación financiera, es en verdad talmente general, que la agudeza francesa brilla en ella en toda su plenitud. Los mismos húngaros, al ponerla en práctica, han reconocido su indiscutible verdad, enfrente de los enormes éxitos que coronan esta empresa en su patria. El Estado húngaro, por sí mismo, ha puesto manos á la obra, puesto que bajo la protección é inter-

vención del Estado, se efectúa esta operación maravillosamente combinada.

—De qué se trata! La ves ya! clara! Es posible? Apenas si has tenido tiempo para examinar esos papelotes?

—Pero por qué nó? Es muy fácil de comprender. Si quieres escucharme atentamente, te explicaré la cosa completamente, y luego me darás tu opinión.

—El Estado húngaro en su capital Budapest.

—Ah! Budapest, interrumpió Lénard, conozco perfectamente esa ciudad, porque he permanecido allí algún tiempo, cuando recorri la Europa. Es una ciudad sorprendente, admirablemente situada, hermosa, rica y bien dotada de hermosas mujeres, lo cual no hace daño! Los húngaros adoran los franceses. Qué ciudad! Muero de ganas de volver allí.

—Pero escucha, pues, de una vez! Ya podrás volver, yo te lo aseguro, y lo que es mejor, que podrás ganar 100 000 francos...

—Cien mil francos! Ah, esto llega á ser interesante. Continúa, pues, no diré una sola palabra.

—El Estado húngaro ha otorgado á una Sociedad anónima, que se ha constituido bajo el título **Sociedad real húngara privilegiada de lotería en clases**, la concesión de emitir durante 20 años, y dos veces al año, cien mil billetes, cuyo valor es de 160 coronas cada uno, ó sean de 176 francos, como ya lo verás en este prospecto. Pero haremos mejor de hablar en moneda húngara, es decir, en coronas, porque entre cien coronas y cien francos, la diferencia no es grande.

—El precio del billete, es como ya decía de 160 coronas.

—Pero dime. Es necesario entregar toda la cantidad en el acto de la compra?

—No seas tan impaciente. Ahora mismo, pondré delante de tus ojos, el plan de la XIII lotería, que acaban de remitirme.

Así, pues, me preguntas si es preciso pagar de una sola vez, al comprar el billete, la suma de 160 coronas? No por cierto! Componiéndose la lotería de seis clases, se paga la cantidad en seis partes, es decir, por la

| | |
|------------------------------------|------------|
| 1. ^a clase se paga..... | 12 coronas |
| 2. ^a — — — — — | 20 — |
| 3. ^a — — — — — | 32 — |
| 4. ^a — — — — — | 40 — |
| 5. ^a — — — — — | 32 — |
| 6. ^a — — — — — | 24 — |
| TOTAL..... | 160 — |

—El número y la importancia de los premios sorteados, aumenta en cada clase; y las probabilidades de ganar se multiplican, porque según el plan de la lotería, la suma de 17 600 000 (ingreso procedente de la venta de 110 000 billetes), será distribuida de manera que de dos billetes, debe ganar uno, pues hay 55 000 premios sobre 110 000 billetes. 5 000 premios son iguales al precio de venta del billete. El resto de los premios consiste en varios de 500 á 600 000.

—Es verdaderamente inapdito, exclamó Lénard; porque casi siempre se restituye el dinero jugado, además de eso hasta se puede ganar un premio mayor. Pero, dime, de qué manera se distribuyen los premios principales? Por ventura, hay un sólo sorteo?

NO SE GARANTIZA SINÓ POR LA CASA DE BANCA HECHT, BUDAPEST

Los pedidos se satisfacen por la primera

La Casa de Banca HECHT, Budapest, Franziskanerplatz, 6, es la más antigua, la más grande y la más importante.

alguna, que se presente para contentar sin riesgo y sin peligro este instinto natural.

Pero ¿en dónde, pues, encontrar el Monte-Carlo ideal, en que se pudiera, evitando las grandes pasiones perniciosas y sin correr gran riesgo, disfrutar del placer de un juego agradable? ¿En dónde poder tantear la fortuna, dirigirla según nuestra propia voluntad, hacerla favorable á nuestras intenciones, y conquistarla triunfalmente en un momento dado? ¡Pues bien! ¡Descubramos el secreto! Existe un Monte-Carlo, cuyo sistema de juego es muy sencillo y cuyos principios del negocio son: la más perfecta corrección y la más irreprochable honradez. Alrededor de esta mesa de juego más de cien mil hombres se presentan secretamente y sin ruido, y cada año, muchos miles de hombres encuentran allí su fortuna y su felicidad ganando sumas considerables, sin haber corrido el riesgo de perder cosa alguna. No han hecho para ello, mas que comprar en la Casa de Banca Hecht de Budapest un cuarto de billete de la lotería real húngara (dividida en seis clases) privilegiada por el Estado (coste del 1/4 de billete, 56'75 pesetas). Por ello se aseguran tan grandes probabilidades de ganar, que cualesquiera que no conozca el principio del más ingenioso de los juegos, diríase carece de seriedad.

Los inventores de esta lotería han estudiado la cosa de la manera siguiente:

Emitiremos 110 000 billetes al precio de 160 coronas uno, total 17 1/2 millones de coronas. De esta suma formaremos 55.000 premios, por consiguiente la mitad de los billetes ganarán. El máximo de la pérdida eventual será, por lo tanto de 160 coronas, mientras que el que gane puede ser feliz todo el resto de su vida, teniendo en cuenta que hay un considerable número de billetes

de premios gordos. Por nuestra parte nos contentaremos con la concesión acordada por la ley y cuya sustracción no afecta sensiblemente á los premiados con grandes suertes, mientras que á los pequeños no la sentirán en manera alguna, pues lo que se les devuelve todo el dinero que han jugado, aún en los premios más modestos.

Pero es de suponer que muchos participantes no querrán gastar de una vez el valor de 160 coronas. Por eso dividimos la lotería en seis clases y componemos el plan de manera tal, que con el desembolso de cada puesta parcial, el número y la importancia de los premios aumenta, de suerte que en la 6.ª clase serán sorteados los premios de 600.000; 400.000; 100.000, etc., etc. coronas.

En este caso ¿qué harán los desheredados de la suerte que no han podido arriesgar la cantidad de 160 coronas, ni siquiera en desembolsos parciales? (en el espacio de cinco meses). ¿Cómo facilitarles la posibilidad de tomar parte en este juego?

Nada más fácil. Hé aquí la solución del problema: Dividiremos un cierto número de billetes en 1/2 y 1/4. El que no podrá arriesgar 160 coronas, solo expondrá 40 comprando 1/4 de billete, y dichas 40 coronas las desembolsará en seis partes, conservando la probabilidad de ganar sumas muy respetables, puesto que los premios son de gran valor.

Esta es la razón por la que todo el mundo se precipita para tomar parte en los sorteos de la lotería húngara, en clases, y todos sitian la Casa de Banca Hecht, que es la principal administración de venta de los referidos billetes; bien conocida por el hecho patente, de que participantes por 1/4 de billete han ganado en ella premios de 600.000 y 400.000 coronas.

¡Y bien! Este es el "Monte-Carlo" á donde debemos ir para poner á prueba la suerte de la criatura. Hé aquí el "Monte-Carlo" al que en peregrinaje debiera dirigirse todo hombre de espíritu y buen sentido que sienta la necesidad física de excitar sus nervios al juego.

INFORMACIÓN

En la Lotería por clases real húngara se encuentran premios que ascienden á 14 459,000 coronas, ó sean 20 millones 483,580 pesetas.

Tengan ustedes cuidado con no dirigir los pedidos á casa alguna que no sea la Banca más antigua y sólida. Casa de Banca HECHT, Budapest, Franziskanerplatz, 6, pues solamente garantizamos la referida Banca.

Según nuestra intervención esta Banca, pagó ya premios por valor de

36 millones 980,720 pesetas

El capital de Acciones es de

17 1/2 millones de coronas

La Dirección,

Sello

Todavía añadimos á esta información la de que la Casa de Banca HECHT ha pagado ya

CINCO VECES el Grande Premio de 610,000 coronas

El pago de todos los premios los garantiza el Estado Húngaro.

Casa de Banca HECHT, Budapest, Franziskanerplatz, 6

—No, querido, cada lotería está dividida en seis sorteos. Teniendo en cuenta que la Sociedad organiza dos loterías cada año, hay *anualmente* doce sorteos. La XIII lotería empezará pronto. Los premios mayores son los siguientes:

| | |
|-----------------|--|
| 1.º sorteo..... | 60.000 coronas |
| 2.º — | 70.000 — |
| 3.º — | 80.000 — |
| 4.º — | 90.000 — |
| 5.º — | 100.000 — |
| 6.º — | 600.000, 400.000 |
| | 200.000, 100.000, 60.000, 40.000, etc., etc. |

—Qué sumas enormes, balbuceó Lénard. Pero no me has dicho también, que se puede ganar un millón de coronas?

—Es verdad, porque la cantidad de 600.000 coronas, es una prima que pertenece á aquél de los premios que salga el último, y cuyo importe es por lo menos de 2.000. Pero puede suceder que sea precisamente el premio de 400.000 coronas, que salga el último, y en ese caso el bien afortunado se encontrará millonario.

—Según eso, el 6.º sorteo será el más interesante! Pero, cuál es el beneficio de la Sociedad?

—La Sociedad sólo saca un beneficio muy moderado. Se deduce el 20% de los premios. De este 20% la mitad, pertenece al Estado húngaro y los otros 10% para la Sociedad. Es lo menos que merece en recompensa de sus enormes gastos de administración! No obstante, esta deducción no impide que los que ganan los premios pequeños, dejen de cobrar toda su puesta; siendo el premio más pequeño de 200 coronas menos el 20%, queda en beneficio del que gana, la canti-

dad de 160 coronas; es decir, el equivalente á su desembolso ó puesta.

—Luego la Sociedad de la Lotería en clase, arriesga su dinero, porque los billetes son bastante caros, y si no consigue venderlos todos, está sin embargo obligada á pagar los premios, —objetó Lénard, que tenía mucha experiencia en negocios.

—De ningún modo! Se disputan los billetes, que vende la Sociedad por cierto número de años á los representantes especiales, y á las casas de banca que están encargadas de la venta.

—Pero se encuentran en Hungría 100.000 hombres en condiciones de arriesgar 160 coronas, por grandes que sean las probabilidades de éxito?

—Eso no! Hé aquí lo que forma uno de los detalles más interesantes de la operación. Se han dividido cierto número de billetes en 1/2 y 1/4 de suerte que se puede comprar por 40 coronas 1/4 de billete, y en caso afortunado, cobra la cuarta parte del premio. Por eso yo decía, hace poco, que si la fortuna quiere, esta idea puede darme 100.000 francos, terminando la intención de comprar 1/4 de billete y contando ganar el premio de 400.000 coronas.

—Nada más justo. En cuanto á mí, tomo el segundo 1/4 del mismo billete, y ponemos nuestra suerte en común. Quien sabe? Quizás podamos ir juntos á Budapest para hacer efectivo el premio gordo.

—No estaría mal, pero hé aquí la dirección de la casa de banca: Hecht, Budapest, Franziskanerplatz, 6, una de las principales casas especiales, autorizadas por el ministro de Hacienda para la venta de billetes de la Lotería en clases. Esta gran casa de banca, es la que acaba de invitarme á tomar parte, y justamente esta casa

es la que ha ganado, en los recientes sorteos las cantidades siguientes:

610.000 coronas; 400.000 coronas; 200.000 coronas y una porción de variados premios menores.

—Conoces esa banca y la buena reputación de que goza, porque nuestra casa sostiene relaciones con ella, y sé que es una de las más grandes y más prósperas casas de banca de la Hungría.

—Ya vale la pena de tomar parte en esta lotería, puesto que no se arriesga gran cosa, y es porque el ingenio francés brilla en esta ingeniosa idea. Toma: Te entrego la cantidad de 44 francos precio de 1/4 de billete. Házme el favor de remitir esta suma á la casa Hecht de una sola vez ó si te parece á medida que se sucedan los sorteos. Veremos si la fortuna vendrá ó no á favorecernos.

M. Fanchon envió el importe de los dos cuartos de billetes á la casa Hecht, y en cambio recibió dos billetes, cuyo anverso contenía la traducción del texto en diversas lenguas europeas. Seis meses más tarde, los dos amigos salieron alegres para la hermosa capital Budapest, después de haber recibido de la casa Hecht un telegrama anunciándoles que habían ganado el premio de 200.000 coronas, y advirtiéndoles que podían hacerlas efectivas en París.

Pero los dos amigos pensaban ir personalmente á Budapest, para manifestar su satisfacción á la casa Hecht; por cuya razón respondieron que preferían liquidar el negocio en Budapest.

Los dos amigos quedaron admirados del orden y de la corrección que reina en dicha casa, en la que se lleva la correspondencia en todas las lenguas europeas. Sorprendióles igualmente la educación verdaderamente francesa y la cordialidad con que se les acogió, entregándoles inmediatamente el importe del premio que habían ganado.

PLAN

de la

Lotería real húngara (Austria) privilegiada

DECIMATERCERA LOTERÍA

110,000 billetes, 55,000 premios

| PRIMERA CLASE Valor 12 coronas | | SEGUNDA CLASE Valor 20 coronas | | TERCERA CLASE Valor 32 coronas | | SEXTA CLASE Valor 24 coronas | |
|-----------------------------------|-------------|-----------------------------------|-------------|--|-------------|--|--|
| Premios | Coronas | Premios | Coronas | Premios | Coronas | El premio mayor en el caso más feliz: Coronas | |
| 1 de | 60000 | 1 de | 70000 | 1 de | 80000 | 1.000,000 (un millón) | |
| 1 de | 20000 | 1 de | 25000 | 1 de | 30000 | | |
| 1 de | 10000 | 1 de | 10000 | 1 de | 20000 | | |
| 1 de | 5000 | 1 de | 5000 | 1 de | 15000 | | |
| 3 de | 2000 6000 | 3 de | 3000 9000 | 3 de | 10000 30000 | | |
| 5 de | 1000 5000 | 5 de | 2000 10000 | 5 de | 5000 25000 | | |
| 8 de | 500 4000 | 8 de | 1000 8000 | 8 de | 2000 16000 | | |
| 30 de | 300 9000 | 20 de | 500 10000 | 10 de | 1000 10000 | | |
| 100 de | 100 10000 | 100 de | 300 33000 | 120 de | 500 60000 | | |
| 3350 de | 40 134000 | 1350 de | 80 348000 | 4850 de | 130 630500 | | |
| 3500 Premios c. 263000 | | 4500 Premios c. 528000 | | 5000 Premios c. 916500 | | 1 ^{Prima} de 600000 600000 1 ^{Prima} de 400000 400000 1 de 200000 200000 1 de 100000 100000 1 de 80000 80000 1 de 60000 60000 1 de 50000 50000 1 de 40000 40000 2 de 30000 60000 2 de 25000 50000 4 de 20000 80000 5 de 15000 75000 25 de 10000 250000 50 de 5000 250000 405 de 2000 810000 760 de 1000 760000 1140 de 500 570000 30600 de 200 6120000 33000 Premios y prima C. 10555000 | |
| CUARTA CLASE Valor 40 coronas | | QUINTA CLASE Valor 32 coronas | | El último de estos 480 premios sorteados recibirá la prima | | | |
| Premios | Coronas | Premios | Coronas | | | | |
| 1 de | 90000 | 1 de | 100000 | | | | |
| 1 de | 30000 | 1 de | 30000 | | | | |
| 1 de | 20000 | 1 de | 20000 | | | | |
| 1 de | 15000 | 1 de | 15000 | | | | |
| 3 de | 10000 30000 | 3 de | 10000 30000 | | | | |
| 5 de | 5000 25000 | 5 de | 5000 25000 | | | | |
| 8 de | 2000 16000 | 8 de | 2000 16000 | | | | |
| 10 de | 1000 10000 | 10 de | 1000 10000 | | | | |
| 120 de | 500 60000 | 120 de | 500 60000 | | | | |
| 4850 de | 170 824500 | 3850 de | 200 770000 | | | | |
| 5000 Premios c. 1120500 | | 4000 Premios c. 1076000 | | | | | |

PRECIO DE LOS BILLETES

| | |
|-------------|------|
| 1/4 billete | 4.25 |
| 1/2 billete | 8.50 |
| 1 billete | 17 |

Ptas.

CARTA DE PEDIDO
Casa de Banca HECHT. Budapest, Hungría

Les ruego se sirvan mandarme billetes originales de la 1.ª serie de la Lotería Húngara en series, añadiendo un plan oficial.

El importe de pesetas va adjunto en billetes de Banco, ó giros mútuos, ó cheques, ó sellos de correo.

Dirección..... { Nombre y apellido
 { Domicilio Población
 { Provincia

Esta carta de pedido debe franquearse con 25 céntimos. Si va certificada, con 50 céntimos. Sirvase decirnos á qué diario pertenecía la carta de pedido que nos manda.

1 CORONA = Pesetas 1,42

DETALLES INTERESANTES

La Hungría, después de haber suprimido la pequeña lotería, ha seguido el ejemplo de otros Estados, y ha creado la *Lotería en clases*. En efecto, las grandes ventajas que ofrece al público y que vamos a detallar, justifican suficientemente su introducción.

De los 110.000 billetes de que se compone una de estas loterías, la mitad, ó sean 55.000 números, salen de la urna, y por consiguiente ganan la mitad del número total de billetes.

Entre los premios de cada lotería (que dura casi 5 meses), hay 360 premios principales de 2.000 á 1.000.000 de coronas (aproximadamente 1.100.000 francos).

La Lotería en clases se ha establecido en Hungría por un período de 20 años. Durante este tiempo habrá 22.400 premios principales. La Dirección paga á los participantes actualmente 26.220.000 coronas, cuyo importe en 20 años alcanzará la suma de 560.000.000 de coronas.

Con objeto de que el lector se pueda dar cuenta de lo que es la Lotería en clases, vamos á explicar, lo más claramente posible, toda la manipulación de la compra de billetes hasta el final de la jugada.

La Lotería en clases, húngara, es la mejor de todas, puesto que contiene todo lo que, en las otras loterías en clases ya existentes, es favorable al participante, sin los inconvenientes que en ellas se encuentran.

Cada Lotería (de las que hay 2 al año) está dividida en seis clases. El precio de un billete para las seis clases, de una sola lotería es de:

Corona 160 = francos 176 por el billete entero
 » 80 = " 88 » $\frac{1}{2}$ billete
 » 40 = " 44 » $\frac{1}{4}$ »
 (1 Corona = Pesetas 1'42)

Para que la insignificante puesta (por ejemplo los 44 francos que cuesta el $\frac{1}{4}$ del billete) no pese en manera alguna sobre las espaldas de los participantes, cada propietario de billete tiene derecho á entregar su coste en seis partes y á medida que aumenta la suma que tiene que entregar, aumenta también el número é importancia de los premios. Ahora explicaremos esto:

A, compra $\frac{1}{4}$ de billete de la 1.ª clase, por el precio de 3 coronas y de este modo adquiere el derecho de participar al primer sorteo.

El colector (delegado ó administrador) registra el nombre del comprador y el número vendido. Para informar al cliente del resultado del sorteo, le remite la lista oficial publicada por la Dirección de la Lotería. Entonces podrán suceder dos eventualidades: 1.ª Si el billete de A ha salido premiado no podrá ser renovado para la 2.ª clase, porque una vez salido de la urna el número, ya no figura en el juego durante la lotería respectiva. La suma ganada se entrega al propietario del billete. Se comprende que el propietario de dicho billete, puede continuar jugando, comprando otro billete, (llamados *de Compra*) que más adelante explicaremos. 2.ª Si el billete no ha sido premiado en el primer sorteo, A habiendo satisfecho el valor de la 1.ª clase, tiene derecho á renovar su billete para la 2.ª clase.

Para facilitar las relaciones, el colector remite al cliente el billete valedero para la 2.ª clase, sin haber sido previamente satisfecho su valor. Sin embargo, para poder participar al sorteo 2.º, deberá el propietario del billete (enviando á crédito) entregar su valor, en la época indicada en el referido billete. De otro modo (por ejemplo retardando el pago) podrá suceder que pierda sus derechos á la ganancia eventual del futuro sorteo.

La casa Hecht, no obstante, para facilitar y hacer más agradables sus relaciones con los clientes, paga sin dificultad alguna, todos los premios, aún los más importantes, si por el recibo del despacho de correos se prueba que la cantidad ha sido enviada antes del principio del sorteo. Si la suma en cuestión hubiese sido puesta en el correo después de aquella fecha, perderá el cliente todos sus derechos, y de la voluntad del colector dependerá el reembolsar ó no las ganancias eventuales.

Ahora examinemos el caso en que gana el cliente:

Supongamos que su billete haya salido ganando el principal premio del 1.º sorteo, es decir, 60.000 coronas. A posee $\frac{1}{4}$ de billete, su participación es por lo tanto de 15.000 coronas.

La Dirección de la Lotería descuenta el 20 % del valor de los premios sorteados. Este 20 % sirve para pagar el impuesto del Estado y para cubrir los gastos de organización, impresos, etc., etc.

A recibirá, por lo tanto, 12.000 coronas en metálico.

Supongamos que el billete de A solo ha ganado el premio mínimo de 40 coronas (1.ª clase). La parte de premio de A es de 8 coronas. Tiene derecho á reclamarlas en metálico, ó bien de comprar por dicha suma (su número ya no figura en la urna), un nuevo billete llamado de sustitución ó de Compra.

Los premios más pequeños se han formado de un modo tal, que permitan al propietario poseer un billete de la clase superior sin tener que añadir cantidad alguna. Y eso que, no solamente aumenta el precio de los billetes en las clases superiores, sino también (y esto considerablemente) la probabilidad de ganancia, puesto que los números premiados en las clases precedentes ya no figuran en el juego.

Pero volvamos al ejemplo. El $\frac{1}{4}$ de A ha ganado 8 coronas. Por esta suma compra un billete de la 2.ª clase, cuyo coste es: 1.ª clase 3 coronas, 2.ª clase 5 coronas, total 8 coronas (Es preciso que observemos, que si un billete se adquiere después del 1.º sorteo, el comprador debe satisfacer el importe de las clases precedentes. Un billete de compra de $\frac{1}{4}$, costará, por lo tanto, para la 3.ª clase, 16 coronas.

A, al ganar el 1.º sorteo, el premio mínimo, habrá economizado el valor del billete de la 2.ª clase.

Como este caso puede repetirse en cada clase, puede suceder que alguno interese en las seis clases, sin más que haber satisfecho el valor de la 1.ª clase.

Si alguien quiere empezar á jugar en el curso de una lotería y después del primer sorteo, deberá comprar un billete valedero para el sorteo inmediato y pagar el valor de las clases precedentes. El valor del billete será el siguiente:

| Clase | 1 billete | $\frac{1}{2}$ billete | $\frac{1}{4}$ billete |
|-------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 2 | 32 coronas=frs. 35'20 | 16 coronas=frs. 17'60 | 8 coronas=frs. 8'80 |
| 3 | 64 " = " 70'40 | 32 " = " 35'20 | 16 " = " 17'60 |
| 4 | 104 " = " 114'40 | 52 " = " 57'20 | 26 " = " 28'60 |
| 5 | 136 " = " 149'60 | 68 " = " 74'80 | 34 " = " 37'40 |
| 6 | 160 " = " 176'00 | 80 " = " 88'00 | 40 " = " 44'00 |

Si A juega hasta el fin de la lotería corriente y que su billete haya salido en la 6.ª clase, ganando el más pequeño de los 30.000 premios, se reembolsará de su puesta, porque el $\frac{1}{4}$ de 200 - 20 % = 40 coronas.

A puede, pues, hacer efectivo su premio en especie, ó bien tomar parte en la nueva y siguiente lotería. En este caso, juega gratuitamente en todas sus clases. Debemos advertir, que se puede, de una sola vez, entregar el valor de las seis clases, cuyo procedimiento es el más práctico, porque el cliente economiza de este modo, los cinco giros y además puede suceder, que á pesar del aviso de la casa Hecht, olvide el enviar en tiempo hábil su puesta, lo cual podría causar la pérdida de eventuales ganancias.

Debemos también hacer mención de los billetes extraviados. Si el billete se pierde, no importa de que manera, el cliente verá defendidos sus derechos, si de ello dá conocimiento al colector. Este lo participa á la Dirección y el asunto está arreglado. Haga conocer al colector, su número de folio, á fin de que por la semejanza de los nombres, no puedan producirse errores.

La prima de 600.000 coronas corresponderá á aquel de los premios principales que haya salido en el puesto 480, ó sea el último, de aquellos 480 premios, cuya ganancia puede alcanzar á 1.000.000 de coronas (1.100.000 frs.), si el premio de 400.000 coronas ha sido aquél, último de los 480 premios.

Los billetes se numerarán del 1 al 100.000. Los $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ de billete, se marca además con letras (A, B, C, D).

La renovación de los billetes debe hacerse en casa de los colectores, á quienes se haya comprado el billete de la 1.ª clase.